



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 FEB 2025	
Recibido.....	10:35.....Hs.
Exp. N°.....	55673.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia declara su profunda preocupación por el reciente incidente en la Unidad Penal de Coronda, donde un tanque de agua de 250 mil litros colapsó desde una altura de 40 metros¹.


Analia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE

¹ <https://www.rosarionuestro.com/un-tanque-de-agua-de-la-carcel-de-coronda-se-desplomo-desde-40-metros-de-altura?citationMarker=43dcd9a7-70db-4a1f-b0ae-981daa162054>, consultado febrero 2025



FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Un tanque de agua de 250 mil litros colapsó desde una altura de 40 metros en la cárcel de Coronda.

Afortunadamente, no hubo heridos, ya que el tanque cayó en una zona desierta del penal. Sin embargo, este suceso pone de manifiesto la urgente necesidad de revisar y mejorar las infraestructuras de las cárceles para garantizar la seguridad de todos los reclusos y el personal.

Nos preocupa que un incidente de esta naturaleza pudiera tener consecuencias catastróficas si hubiera habido personas en el área afectada en el momento del colapso.

Además, aunque el suministro de agua no se vio interrumpido gracias a las cisternas y tanques auxiliares, este incidente subraya la vulnerabilidad del sistema actual.

Las regulaciones sobre la infraestructura en cárceles generalmente se centran en garantizar la seguridad, la dignidad y los derechos humanos de los reclusos.

Las cárceles deben contar con servicios básicos como el agua potable, la alimentación, atención médica y acceso a programas de rehabilitación.

Es importante y de urgencia que las autoridades correspondientes realicen una evaluación exhaustiva de las instalaciones de la Unidad Penal de Coronda y se tomen medidas inmediatas para prevenir futuros accidentes. La seguridad y el bienestar de los reclusos y el personal deben ser siempre una prioridad, como asimismo la comunidad local que se pudiera sentir perjudicada.

Las autoridades penitenciarias tienen la responsabilidad de mantener y asegurar la infraestructura, regular el mantenimiento preventivo para evitar accidentes y garantizar la seguridad de todos los involucrados.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente pedido de comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE